



FUNDACION ANGEL DE LUZ

INFORME DE GESTION 2025

Bogotá D.C., febrero 13 de 2026

La fundación Ángel de Luz, es una entidad perteneciente al régimen especial, que apoya a niñas, niños, padres cabeza de familia y adultos mayores en estado de vulnerabilidad y fragilidad económica.

En atención de las directrices gubernamentales y extensión de las mismas, la Fundación prestó sus servicios durante el año 2024 así:

Nuestros niños.

Durante el año 2025, nuestros beneficiarios recibieron orientación espiritual, apoyo en la realización de tareas escolares, actividades de refuerzo académico, actividades lúdicas y recreativas dirigidas al buen comportamiento, a fortalecer virtudes éticas y morales, influyendo así en un pensamiento que lleve a buscar y proyectar una mejor vida económica, emocional y espiritual.

Nuestros beneficiarios, además de lo señalado anteriormente, recibieron desayuno y almuerzo en la jornada de la mañana o almuerzo y onces para la jornada de la tarde; como parte fundamental de su desarrollo.

La Fundación continuó garantizando la alimentación de los menores beneficiarios que, por diferentes circunstancias se vieron obligados a trasladarse de domicilio.

No contar con empleo, no contar con ayudas del gobierno, enfermedades graves y/o terminales, dificultades para conseguir los alimentos, número de menores y/o adultos mayores que componían la familia, fueron entre otros, los determinantes para continuar recibiendo la ayuda de mercados.

Los mercados se entregaron de manera mensual y se organizaron de tal manera que según la composición del núcleo familiar alcanzara para treinta (30) días.

Se entregaron planes padrino a las familias que por situaciones extraordinarias e intempestivas ahondaron su vulnerabilidad económica, lo anterior con el aval y conocimiento de benefactores que así lo requirieron.

Igualmente, se garantizó la celebración de fechas especiales como cumpleaños, el día de la mujer, el día del hombre, el día del niño, amor y amistad, el mes de los niños (enfocados en no prohibir sino en brindar opciones de disfraz basadas en profesiones, trajes típicos, héroes entre otros).

Para el mes de diciembre celebramos el nacimiento espiritual de Nuestro Señor Jesucristo.

La celebración navideña se realizó por etapas. En cada etapa rezamos la novena navideña, ofrecimos el desayuno y entregamos el obsequio navideño.

En nuestra actividad decembrina, hicimos partícipes de las donaciones recibidas a 200 niños, los cuales a pesar de no pertenecer a nuestra institución habían sido referidos por sus circunstancias de vida.

Se realizaron mantenimientos locativos, adecuaciones y arreglos solicitadas por los órganos de control.

Igualmente, se hizo entrega de prendas de vestir, accesorios, electrodomésticos, telas y/o dotaciones a los núcleos familiares.









Nuestros adultos mayores

Durante el año 2025 continuamos con el cuidado integral de nueve (09) adultos mayores, a quienes garantizamos un trato digno, amoroso y la total preocupación por sus requerimientos de vivienda, alimentación, vestuario, transporte, elementos de aseo y cuidado personal.

En el hogar se realizaron jornadas de corte de cabello, manicure y pedicura, evangelización, jornada de vacunas, jornada de embellecimiento de zonas, jornadas de prevención: odontológicas, emocionales, de buen trato. Celebración fechas especiales de beneficiarios y empleados, adoptando todas las medidas de bioseguridad necesarias.

Se oficiaron celebraciones Eucarísticas mensuales con la participación de la comunidad y se realizó el rosario semanal para nuestros adultos mayores.

Se realizaron capacitaciones correspondientes al cuidado de los adultos mayores y todo cuanto permite un trabajo mancomunado en pro del bienestar del adulto mayor.

Se realizaron jornadas de convivencia entre adultos mayores y niños con el fin de generar conciencia y cuidado hacia nuestros adultos mayores.





Entre otros:

Se realizó el encuentro de la gratitud 2025, Evento durante el cual presentamos a nuestros benefactores el informe de intervención desde la fundación a la comunidad.

Se llevó a cabo el festival de integración año 2025 en el mes de septiembre de manera virtual, evento que tuvo gran acogida por parte de los benefactores.

Se realizaron charlas y capacitaciones a todo el personal que integra la Fundación conforme lo solicita el SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de manera virtual y/o presencial.

Se realizó el respectivo pago de los aportes a seguridad social y parafiscales a los que estamos obligados.

Se entregó la respectiva dotación al personal que integra la Fundación Ángel de Luz de acuerdo a su área de trabajo.

Se atendieron visitas de entes de control administrativo obteniendo una calificación favorable.

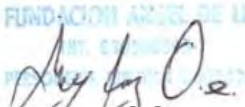
Se reforzaron los elementos de protección, desinfección, y otros solicitados por los entes de control.

Se realizaron charlas mensuales de superación de duelo y la celebración de la misa comunitaria por los fallecidos del mes, acompañadas por psicólogos profesionales y misioneros de la fundación de manera física y virtual.

Finalmente confirmamos que nuestras obligaciones salariales; las cuales han sido adquiridas con el fin de generar empleo y apoyar a madres cabeza de familia se mantienen y a la fecha no se conoce de proceso laboral u otro en contra de la Fundación.

Agradezco al revisor fiscal, al consejo de fundadores y a la junta directiva su labor diaria y decidida para ayudar al prójimo.

Cordialmente,


MARY LUZ OCAMPO OSPINA
FUNDACIÓN ÁNGEL DE LUZ